

Redacción  
Administración  
e Imprenta:  
Calle de Morales, 6

Año XXVI.—Número 8.081

### Por la unión de la familia

Así como de encontrar en un periódico la observación, y no podemos menos de elogiarla y de aplaudirla. Se dice que la moda del «broadcasting» como se llama en la lengua extranjera a la telefonía sin hilos, tiene sobre otras modas, costumbres y distracciones, la insuperable ventaja de que reúne en casa a la familia, pendiente de los agrícolas y evita la dispersión y la disolución del hogar, el momento precisamente más peligroso en que se busca el esparcimiento y solaz.

Hoy era ya de que la familia encontrase el medio de solazarse y de distraer la ansiedad sin que el padre fuera por un lado, la madre por otro y por otros los hijos. Nada había más perturbador para la paz de la familia y aún para la paz de la sociedad, que el hecho de que los hijos viviesen amistades distintas de los padres, y el marido distintas de la mujer y ésta distintas del marido.

Si la familia solo se congrega, cuando llega a congregarse, en momentos raros y solitarios, pero no en los de mayor expansión y de más franca alegría, parece que no ha de ser posible el afecto y la correspondencia que en la familia deben existir. La familia llega a considerarse como algo armonioso y que enoja en vez de ser, como Dios quiere que sea, el lugar en que con mayor franqueza debemos expandir nuestro pecho y volcar nuestro corazón.

Es muy conveniente que nos acostumbremos a saber que nuestras mayores alegrías y nuestras satisfacciones más puras y más grandes, solo en la familia pueden encontrarse y solo en ella debemos buscarlas. Y lógico y natural es que para buscar las grandes, empecemos por acostumbrarnos a buscar hasta las más pequeñas.

Celebrar en familia los grandes acontecimientos, ir toda la familia junta al teatro, al paseo, al campo y a todos los lugares de distracción y de esparcimiento, es una de las prácticas más morales y más constructivas que en la sociedad pueden celebrarse. Y es moral por dos razones: en primer lugar por el hecho mismo de reunir y congregar a la familia y en segundo lugar porque las distracciones que el hijo se dedica delante de los padres, y a que los padres se dedican delante de los hijos, son siempre más sanas y más morales que todas las demás. Mañana es cuando el hijo o la hija de familia se recata de sus padres para solazarse y divertirse. Y peor suele ser todavía cuando es el marido el que rehuye, para divertirse, la compañía de la esposa, o cuando es la esposa la que se siente molesto, para distraerse, al lado del esposo.

Por corrompida que esté una familia, puede asegurarse, sin miedo de equivocarse, que está siempre más corrompida cuando está disperso que cuando está junta.

Mucho nos felicitamos por ello de que una diversión moderna, la telefonía sin hilos, tenga tal naturaleza que parece precisamente buscar un rincón del hogar para revelarse y producir sus efectos. Al contrario de todos los demás juegos, deportes y distracciones que suelen estar en uso, no arranca al hijo ni a la hija del lado de los padres, ni al marido del lado de la mujer, para distraerles y solazarlos. Antes al contrario los reúne muy juntos, bastante juntos, para saborear unas mismas armonías o unas mismas palabras y unas mismas enseñanzas. Pero ya que están juntos en el hogar, para saborear las audiciones de la telefonía sin hilos el padre, la madre, el hijo y la hija, justo es procurar también que nada de lo que se oye, no sabemos si siempre se procura, pueda decirse sin que la hija o el hijo hayan de ruborizarse delante de sus padres.

Si es moral el hecho de oír todos juntos las audiciones, que sea también moral la audición en sí misma.

FERNANDO

Antonio de la Torre Venzalá

SAN JOSÉ

Fábrica de somieres y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.

José María I.—CÓRDOBA

¿USTED QUIERE

comprar artículos buenos a precio bajo? Visite LA SEVILLANA y seguramente hallará lo que quiera, pues vendemos muchas mercancías a cualquier precio. Calle de Córdoba, 24. 10-8

### INTERESSES AGRARIOS

#### Estaciones de motocultura

«La misión de las Estaciones de Motocultura será divulgar el conocimiento y manejo de la maquinaria agrícola en todas las manifestaciones de la mecánica agrícola, dando la enseñanza para formar obreros y capataces en las prácticas agrícolas.»

Tal dice el párrafo primero del artículo 21 del Decreto-Ley.

La orientación del artículo parece ser más bien una orientación de escuela que de verdadera divulgación general, tanto más que nos habla en esos párrafos de la división de la enseñanza en dos grados, uno para conductores de maquinaria agrícola y otro para capataces mecánicos agrícolas.

Más tarde aún, habla del plausible propósito de facilitar a los obreros del campo esta enseñanza con algún auxilio y por último fija dos estaciones de esta clase, una en Madrid y otra en Barcelona.

En la redacción de todo el Decreto Ley han debido intervenir una o pocas personas, muy entendidas en una materia y muy poco en otras y en general algo distancadas de la realidad práctica, lo que da a dicha disposición bastante más sabor burocrático que labrador y es causa de las deficiencias de que adolece, que afortunadamente no tendrán importancia si ahora que nos hallamos a tiempo se corrigen.

Nosotros en nuestro programa, concebimos de diferente manera esta actuación y dejando esas formas de enseñanza para las escuelas de capataces y peritos queríamos meternos más adentro de las masas agrarias pidiendo «establecimiento de cursos y cursillos teórico-prácticos de mecánica y trabajos manuales en la agricultura y ganadería, para pequeños propietarios, colonos, aparceros y obreros.»

Aún en el desenvolvimiento sintético del programa detallábamos algo más y hacíamos ver dentro de nuestra orientación general de buscar la regulación establecida y perfeccionamiento del trabajo agrícola, la de cursos y cursillos teórico-prácticos de mecánica, de lo que declamamos.

«Deben ser ellos hijos casi exclusivamente de la enseñanza ambulante, pues no hay que contar con que estos modestos operarios de la tierra, dejen sus pueblos por acudir a la ciudad, a las granjas fijas del Estado, no así, al ingeniero y mejor en estos casos el perito y el capataz, acuden a determinados pueblos, avisados a los más cercanos para horas y días determinados previamente y con apartes diversos, llevados al efecto, después de breve y sencilla explicación teórica los hacen demostrar y montar la maquinaria agrícola, efectuar bajo su dirección sus labores y trabajos, desde las operaciones de siembra a las de recolección, de plantación, de elaboración de productos, de preparación de piensos, de tratamiento de estiércoles, de ordeño mecánico de animales, de elaboración de mantecas, quesos, etc., etc.»

De estas enseñanzas en la parte mecánica deben participar los herreros, carpinteros, hojalateros, carreteros, etcetera, etc., que han de tener que arreglarlas.

Claramente se ve, que partiendo del mismo deseo la orientación del Decreto Ley va por decirlo así hacia arriba a donde llegará un número reducido de personas y la nuestra va enfocada hacia abajo buscando el beneficio amplio e inmediato de toda la masa agrícola.

Antonio Monedero.

### MILITARES

Se pasaporta al suboficial don Rafael Sánchez Marín, para que se incorpore al batallón expedicionario del Regimiento de la Reina.

& Marchan a Madrid el capitán de Artillería don Miguel Sánchez Trigo, y el de Infantería don don Angel López Montijano.

& Se despide por Sevilla el permiso el subinspector de Farmacia don Uldarico Perea.

& Marchan a la Academia los alumnos don Manuel Albendá Rivas, don Rafael Pineda y don Miguel Parra.

& Ha sido ascendido a alférez don Abelardo Martín Martín, suboficial de la guardia civil del 18 tercio.

### HACIENDA

Se concede la pensión de 12 50 pesetas mensuales por una cruz, al cabo Pedro Rodríguez Casas, que las hará efectivas en esta Tesorería.

### En el Ayuntamiento

#### La comisión permanente

Ayer se reunió la comisión permanente, presidiendo don Pedro Barbué.

Asistieron los señores Alvarez Fernández, Molina Abela, Revuelto, Bueno Roldán y García Plaza.

Se retirados del orden del día, por estar ausente el alcalde, la propuesta que los médicos de la demarcación hacen de decaer; el presupuesto para obras en el Ayuntamiento, y la instancia de los señores Fernández y C.ª, sobre la desaparición del saliente de su casa calle Sevilla.

Se designa a don Vicente de la Puente, como técnico que haya de ejecutar la revisión y modificación de los estudios de abastecimiento de aguas y alcantarillado de esta ciudad.

Se aprobó el convenio formalizado por los señores don Manuel Salinas Gómez y don Manuel Salinas Navarro, para la cesión a su favor de los dos montones de estiércol que existen depositados en el sitio conocido por «Llano del foso», en el Campo de la Verdad.

Se concede al concejal don Nicolás Guirao Barbué, un mes de licencia.

Se aprueba el certificado de valoración de la parcela que al someterse a la nueva línea la casa núm. 17 de la calle San Alvaro, ha de quedar en beneficio de la vía pública; la diligencia de la subasta celebrada para adjudicar los cuatro lotes del material procedente del derribo del Hotel Suizo; el presupuesto relativo a obras necesarias en las oficinas municipales y arreglo de la entrada a las mismas por la calle Claudio Marcelo; otro adicional a las obras que se realizan en la fachada y primera erugia de la Casa Consistorial; el expediente relativo a la adquisición de cuatro bancos de madera y dos depósitos de chapa para agua con destino a las escuelas de la Barriada de Cerro Muriano; la propuesta del director interino de la Banda municipal de música, para que don Antonio Pinilla García, sea nombrado con carácter interino clarinetista de segunda, y conserje avisador de aquella a favor de Antonio Díaz Millán.

Se quedan enterados de la instancia de la Cámara de Comercio trasladando el acuerdo adoptado por la misma en 13 del que rige, referente a la nueva tarifa del impuesto de rodaje.

Se concede pensión a doña Josefa Valverde Monerri, como viuda del empleado don Rafael Polverrada Alcázar.

Se aprobó la instancia de la directora de Intersado Terosiano de esta capital, solicitando que el Ayuntamiento «ere en el mismo dos becas para las alumnas más aventajadas de las Escuelas Nacionales de esta ciudad.

Quedaron pendientes la instancia de don Rafael Montón, solicitando que se le conceda la subvención de 15 pesetas mensuales, que se satisfacía al anterior rector por el engrase y cuidado del que existe en Santa Marina, y otra de don Manuel García Moreno, pidiendo autorización para elevar los tipos de la tarifa que en la actualidad rige para los carros destinados al transporte de carnes y despojos de las reses que se sacrifican en el Matadero público.

Se autorizó para ejecutar obras a don Manuel Sánchez Aroca, don Manuel Morales Gavilán, don Manuel Ruiz Bueno y don Francisco Mesa Romero.

Se aprobó el presupuesto para contratar las obras de demolición total del Suizo; la cuenta del secretario especial de la Alcaldía de gastos originados en la visita a esta capital de profesores y alumnos del Instituto de Nueva York, y otras cuantas.

### TRIBUNALES

Juicios para el lunes:  
Sección primera.—Córdoba, estufa, contra José Sanz Alonso; defensor, señor Valasco; procurador, señor León.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, estufa, contra Pedro Barata Prieto y tres más; defensores, señores Pérez Rico y Altamirano; procurador, señor Ramírez.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto y estufa, contra Miguel Juan Martín Serrano, declarándolo absuelto.

### Instrucción Pública

Han remitido sus títulos para diligenciarlos con el nuevo sueldo, doña María León, doña María del Valle Rodríguez, doña Amparo Robles, don Juan Ocaña, don Dametrio Blanco, don Manuel Marín, don Manuel A. Martínez, don Daniel Alcalde, don Alfredo Mérida, don Fausto Tovar, don Juan Moreno, don Antonio Tirado, don Francisco Rodríguez Márquez, don Aurelio López y don Juan P. Muñoz.

—Se eleva a la Dirección general de la Deuda el expediente de rehabilitación de pensión de las huérfanas doña María Cruz y doña Juliana Fernández Molinas.

—Por el Inspector jefe han sido autorizados todos los presupuestos para el año económico de 1924-25 de las escuelas de la primera zona de la provincia.

—Como anticipamos se han creado escuelas nacionales de niñas en la Guirarrosa, anejo de Santaella, y en el cuarto departamento de La Carlota, pasando a ser de niñas las mixtas existentes.

—Se ruega a los señores maestros de esta provincia que hayan sido ascendidos al sueldo de 3.000 pesetas por la Real cédula de 11 del actual, que, con el fin de poder ingresar en la nómina de Septiembre con el referido sueldo, se presenten en esta Sección, o envíen personas autorizadas para recoger sus títulos administrativos y las diligencias de ascenso, evitando de esta manera el extravío de los mismos.

Se les ruega también que las copias de los títulos y diligencia, las envíen antes del día 10 de Septiembre próximo.

—Instituto General y Técnico de Córdoba. Curso de 1924 a 1925. Enseñanza oficial. Conforme a las disposiciones vigentes, la matrícula ordinaria para el curso de 1924-25 de las asignaturas del Bachillerato, se admitirá durante todo el mes de Septiembre próximo en la Secretaría de este Instituto y se solicitarán por medio de papeletas que se obtendrán en la portería de este Establecimiento.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse durante los días lectivos hasta el día 24 de dicho mes de Septiembre, desde las 10 a las trece; los días 25, 26, 27, 28 y 29 durante las últimas citadas horas y además desde las 15 a las 17; y el día 30 desde las 10 a las 13, desde las 14 a las 19, y desde las 21 a las 24, en que quedará cerrada la matrícula ordinaria.

Para más detalles véase el tablón de anuncios.

### Peticiones del Magisterio

Han sido entregados a Su Majestad el Rey las conclusiones acordadas por la Confederación Nacional de Maestros en la reciente Asamblea de Santander. Dice así:

«Primera. Que sean ascendidos inmediatamente al sueldo de 2.500 pesetas todos los maestros del segundo escalafón, por serles imposible continuar en la precaria situación en que se hallan, pues solo así podrán esperar, aunque con sacrificio, hasta otros presupuestos, en que se les conceda el de 3.000 pesetas como a los demás.»

Segunda. Supresión de la limitación de derechos a todos los que cuenten 15 años, por lo menos, de servicios, pasando al primer escalafón con todos los derechos inherentes a la plenitud.

Tercera. Que para los que no lleven dicho tiempo ni quieran esperar a cumplirlo, se realice oposiciones restringidas en provincias, sin limitación de las plazas, con cuestionario único publicado al mismo tiempo que la convocatoria, y plazo de seis meses entre ésta y los ejercicios, dando además, cuantas facilidades económicas sean necesarias para ello; y Cuarta. Que todos los que adquirieran la plenitud por cualquiera de los dos medios y no les alcance la cantidad presupuestada para la asignación de las 3.000 pesetas figurarán en comisión de servicios hasta que, por corrida de escalas o mediante aumento de consignación en los presupuestos puedan percibir dicho sueldo de 3.000 pesetas, señalado como mínimo, si bien para los demás efectos disfrutarán de todos los derechos inherentes a la plenitud.»

### Plegaria por el nido

Dulce Señor, por un hermano pido, indefenso y hermoso; por el nido!

Florece en su plumilla el trino: Ensayo en su almohadita el vuelo. ¡Y el canto dices que es divino y el ala cosa de otro cielo!

Dulce tu brisa sea el nacerlo, dulce tu brisa al platearlo, fuerte tu rama al sostenerlo, bello el rocío al enojarlo.

De su conchita delicada tejida con hilacha rubia, desvia el vidrio de la helada y las gudejas de la lluvia.

Desvia el viento de a la bruesa que lo dispersa a su caricia y la mirada que lo busca, toda enojada de coñicia.

Tú, que me afeas los martirios dados a tus egipturas finas: al copo leve de los lirios y a las pequeñas clavellinas.

Guarda tu forma con cariño y púlpulo con emoción, tírtala al viento como un niño; ¡es parecido a un corazón!

GABRIELA MISTRAL.

### DE CABRA

#### FIESTAS Y ACONTECIMIENTO TAURINO

Hace varios días, apunté en las columnas de este apreciable diario, la «monumental corrida»—(q. D. m.)—habrá de celebrarse en esta hermosa y bien acondicionada plaza de toros el día 8 de Septiembre próximo, festividad de Nuestra Señora de la Sierra.

La feria y las «Grandes fiestas cívico religiosas» que han de tener lugar en honor de nuestra amatísima patrona, queda ya, su «Programa», publicado en mi anterior croniquilla.

Hoy, a grandes rasgos, hablaremos de sus fiestas «profanas» y características de este vecindario.

La empresa que ha tomado en arriendo, esta plaza de toros, viene demostrando su desinterés y gusto organizando espectáculos dignos de capitales de primer orden y, como hasta hoy no se han dado en parte alguna.

En la que rejoneó Gañero cuatro toros, no pudo estar más acertada. Ese día memorable entraron en Cabra más de 500 automóviles.

Gracias a las acertadas medidas y disposiciones de nuestra digna autoridad local, don Rafael Baaco Serrano, unido a las condiciones especiales de este pueblo, no ocurrió ese día, ni el más leve rozamiento, ni la más pequeña denuncia por parte de los millares de forasteros que desean siempre visitar este simpático pueblo, donde según dicen, toda comodidad y cortesía tienen asiento.

Otro caso igual por la demanda de localidades que hay a la vista, va a suceder en la «monumental corrida» del próximo día 8.

En ella, el afamado matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, se las entenderá el solo con seis hermosas y escogidas reses de cinco años, de la antigua y acreditadísima ganadería de Gamero Cívico (antes Torres Cortina), vecino de Sevilla.

Deseoso este valiente torero—ya que no pudo el 25 de Junio—venir a este pueblo y en combinación con la empresa, ha sido el organizador de este gran espectáculo, siendo el «único» matador, donde el público podrá apreciar mejor las excelencias de su arriesgada profesión.

Este lo hace Sánchez Mejías, después de haber estado dos años, sin vestir el traje de luces, sin coger un capote, sin ver un toro y ahora en cuantas plazas torea se presenta como antes, avariento de palmas, buscando el peligro con ahisco, lleno de ilusiones como el «novillero» que empieza. Valiente, seguro, dominador dá a la fiesta de toros donde actúa, arte y majeza, alegría y emoción. Hoy no hay quien pueda hacerle parejo.

Eso y no otro es el que viene a nuestra plaza de toros el 8 de Septiembre, día que Cabra viste sus mejores galas, celebrando con grandes fiestas, el aniversario de su bendita Patrona, pudiendo decirse que el aficionado que no procure presenciar tan extraordinario espectáculo, es porque no tiene dos gordas ó padece del estómago.—Corresponsal.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON OBRERA ECLESIASTICA

### Fruta del tiempo

En esta época del año que la naturaleza se muestra próspera en madurar sus frutos son frecuentes un conjunto de enfermedades que pueden catalogarse en el capítulo de evitables.

Estas enfermedades son principalmente catarros nasofaríngeos é infecciones intestinales, sobre todo en la infancia, amen de congestiones de diversa localización.

Los catarros tienen su característica; no es el catarro que se padece durante el invierno que pasa por diversos estados; sino que nos acomete bruscamente con un picor en las fauces que nos obliga a toser por sentir sensación de sequedad.

La etiología es cosa clara, y por taste fácil de paliar. Cuando el calor comienza, si seguimos los consejos del adagio que dice: «hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo», nos libramos de semejante catarro, pero, después el calor se normaliza y podemos desabrigarnos, nos sorprende en esta época de Agosto, que si durante el día el calor es intenso refresca por las noches y de madrugada, y estas diferencias térmicas son las que alteran nuestra salud de la misma manera que se modifica el estado molecular de los metales por los cambios bruscos de temperatura.

La génesis de estos catarros estivales es tan conocida y tan remediable que solo con prudencia los evitaremos; pero si llegan a desarrollarse su tratamiento es sencillo y están desprovistos de gravedad, cuando son tratados.

El síntoma más molesto es la tos que se origina con sensaciones de coquillo en la faringe. Es una tos seca de tipo congestivo que nos ataca especialmente al acostarnos ó después de realizar un esfuerzo.

Quiéren muchos hacer depender este catarro del polvo peculiar de esta época que el sol calienta y lo hace impalpable. Otros dicen que es el polen de ciertas plantas movilizadas por los primeros vientos, y he oído que este año se originó un mal raro, con síntomas de catarros estivales y dijeron los médicos que su origen dependía de un polvillo que las crugas producían (esto se ha observado este año en la sierra del Guadarrama).

Afortunadamente su combate bien y no es grave, pero puede evitarse no tomando agua fría y menos si sudamos; no exponiéndonos al sol para después reposar en la umbría, no desabrigarnos, sobre todo cuando nos hallamos acalorados por un trabajo ó esfuerzo.

En la infancia se acentúan todas estas causas y en ellos como más susceptibles tienen mayores consecuencias por que el catarro se propaga y toma localización abdominal.

Qué tratamiento seguimos para curar estos catarros si no hemos podido evitar su desarrollo? En primer término aplicación de un compuesto que produzca una crisis sudoral (salicilatos, polvos de Dowgr etc., etc.) y estar guardando el sudor abrigados hasta que el efecto cese, con ello eliminaremos y evitamos que tome un carácter de infecciones de las que este catarro es una causa predisponente.

Después realizaremos un tratamiento sintomático y el síntoma más molesto de ellos es la tos que se calma y cura con toques faríngeos dados dos veces al día con una fórmula de aceite mentolado al 2 por 100.

Si el enfermo padece una faringitis crónica y este catarro es un episodio de la misma será útil alternar estos toques con glicerina láctica al 5 por 100.

De gran utilidad son los lavados de la fosa y faringe nasal empleando líquidos diversos; agua salada, bicarbonatada, boracada, boratada, que se alterarán con los toques antes citados y una pomada nasal a base de mentol.

Debo decirles que si llamo la atención sobre estas afecciones es porque a veces son el punto de partida de un mal mayor que en su comienzo nos permite nuestras habituales ocupaciones y hasta las curamos la inmensa mayoría de las veces sin el consejo del médico... pero tened presente que estais expuestos a enfermedades tan molestas como la faringitis crónica, que es origen de un proceso irritativo y que a su vez es una de las etiologías de la enfermedad más desconsoladora, que es el cáncer.

En el próximo artículo me ocuparé de los trastornos gastro intestinales más generalizados.

Dr. J. Collar.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

# De Torrecampo

PARA LOS DEL VALLE

Agosto es el mes de la prosperidad en el proletariado de nuestra zona donde las faenas de recolección proporcionan mucho trabajo y bien retribuido siendo por tanto, de ordinario, época en que rebosan la satisfacción y el dinero entre nuestra clase obrera; sin embargo en el año presente...

Remedio natural para estas situaciones fue siempre la temporada de trabajo que proporciona el aprovechamiento de la hielita, empleando en él gran número de obreros y viviendo el resto, al margen de las leyes, con el fruto que pueden recoger, pero este año es nulo; la inmensa propiedad de encinas de este valle, asociada por las plagas, carece en absoluto de cosecha y no se vislumbra la necesidad de ocupar al infinito número de hombres en su trabajo y sin sustento.

¿Qué hacer? Intento esbozar sencillamente un criterio, humilde por mí, para que los obligados lo accedan y lo desarrollen con los medios de que disponen.

Hay un presupuesto del Estado y una gran consignación destinada a las carreteras de nuestra provincia que principia a invertirse, más alguna extraordinaria, que con justicia pudiera obtenerse, y tenemos trazada y declarada de urgencia una carretera que comprende desde Villarrubia de Córdoba hasta Santa Eufemia, en cuyos trabajos pudieran emplearse cómodamente los braceros necesitados de las poblaciones citadas y los de las intermedias; El G. J. Pedroche y Torrecampo, como lo quisiera resolver el conflicto gravísimo del trabajo y obtener antes el beneficio incalculable que esta obra ha de proporcionar para el tráfico entre los pueblos mencionados.

Ahora bien: Estos pueblos son por herencia apáticos y negligentes, nada piden ni gestionan para su bien según vimos en todas las épocas y, entre tanto que ellos duermen de ciudades, los más activos de otros sectores provinciales se llevan, con facilidad, las consignaciones íntegras, no por estar más necesitados, sino porque, habituados a pedir en todos los tiempos, suplicas y exigen hasta conseguir.

Nosotros desde un apartado rincón de la sierra (la centena nacional que más tributa y menos obtiene) elevamos nuestros clamores a los poderes públicos separados por tan grandes distancias que difícilmente recogerán las notas de estos lamentos; por eso dirigimos estas líneas a nuestras autoridades más próximas, a nuestros delegados gubernativos que tanto celo desplegan en las cuestiones que les afectan y, sobre todo, a los Concejos de los pueblos interesados por ser obligados en primer término a defenderlos y porque han de ser los que directamente atiendan las consecuencias en los días luctuosos, casi seguros, de un porvenir inmediato; a fin de que ellos obtengan satisfacción de los altos poderes que los crearon; son sus hijos formados a su imagen y semejanza; el Gobierno es su legítimo padre y los padres jamás niegan a sus hijos el pan cuando el hambre les amenaza con la muerte, ni los desampara en sus necesidades cuando son, como la nuestra, involuntarios, sin contraer antes de ir al mundo la responsabilidad inmensa del paricidio.

Finalmente: nuestra llamada, con el valor único de la justicia, va dirigida a todas las autoridades, las fuerzas vivas y las clases representativas de los pueblos interesados; que amenacen el hambre y el frío en el alma que en el cuerpo y que luego el frío pasivo de la muerte a todos los que pueden ser víctimas legítimas de hambre y frío, e idénticos que pedir en lugar de trabajo fuerza para acallar las necesidades y sería impensable cuando a tiempo hay posible remedio.

Precedimos, pues, como un solo hombre, la solución anticipada a un problema que luego sería árduo y con sus cenizas y hedor cubría intensamente la aurora difusa del resurgir de estos pueblos. — M. CHAMBER.

APARTADO DE EL DEFENSOR N.º 31

# Gobierno Civil de la provincia de Córdoba

EDICTO

Instruido a instancia del Cura párroco de la Iglesia de Santiago de Montilla (Córdoba), expoliento para proceder a la munda general del Cementerio de Vera Cruz de dicha ciudad, se hace saber por el presente que se obliga al solicitante a la adquisición previa en el Cementerio nuevo del citado pueblo de terrenos para ocupación de sepulturas o panteones a perpetuidad de los restos de las familias con derecho de propiedad adquirido en el primeramente citado sin la menor retribución ni pago de arbitrio alguno por parte de éste, habiendo manifestado dicho Cura párroco a este Gobierno Civil, que en el Cementerio de Vera Cruz solo existen las sepulturas y panteones particulares y de propiedad que se expresan en la relación adjunta.

Así mismo se hace saber que las familias que lo deseen deberán hacer por sí el traslado de los restos de sus deudos a las sepulturas análogas que se les adjudicará sin pago de arbitrio alguno, debiendo advertir que transcurrido el plazo que se con él se hará de oficio.

Para las reclamaciones de las familias, entidades o asociaciones pertinentes al caso sobre los derechos de que tratan los dos apartados primeros del presente se concede un plazo improrrogable de dos meses a contar desde la inserción del presente en la «Gaceta de Madrid», transcurrido el cual no procederá reclamación alguna.

Córdoba 29 de Agosto de 1924.—El Gobernador Civil interino, Fernando Badiola.

Relación que se cita.—Familias de los Sres. Casaleiz, familia de los Sres. Ruiz, familia de los Sres. de Alaba, familia de los Sres. Gómez, familia de los Sres. Condes de la Cortina.

# SUBASTA

En la Notaría de don Gerardo de la Mora y Sánchez Cabezu, casa número diez y siete del Llano de Guadalupé en Baena, se venderán el día 22 de Septiembre próximo, ciento noventa y seis fanegas de tierra, procedentes del Cortijo denominado Alcaña Alta, situado en la Campiña y término de dicha Ciudad.

El pliego de condiciones y títulos, estarán a disposición de cuantos deseen examinarlos, en la Notaría expresada hasta las doce del día quince de dicho mes de Septiembre, y a partir de esta fecha a la de quienes hayan constituido el depósito que se exige, para tomar parte en la licitación.

Baena diez y ocho de Agosto de mil novecientos veinticuatro.

# DE SOCIEDAD

Mañana, Santa Rosa, son los días de las señoritas y señoritas Revuelto de Hernández. Parvón de Casana, F. de Mesa de Rioja, Melisa Belmonte de Corazón, Hernández Belmonte, Montero Melgar, Cuesta de Riobó, Riobó Cuesta, N. año Ruiz.

En el Sanatorio de la Purísima ha practicado con su habitual éxito una operación muy arriesgada a don Dolores Crespo Gálvez, el prestigioso Dr. don Emilio Luque Morata auxiliado por su sobrino el joven y estudiosísimo Dr. don Enrique Luque.

Marchó a Madrid a la clínica odontológica del Dr. Florestán Aguilar, en la que ocupa puesto preferente como ayudante principal, nuestro estimado amigo don Fernando Casasa, hermano del reputado odontólogo cordobés D. José Casasa.

Desde Zúrich se ha trasladado a París y Londres la Marquesa del Mérito.

Regreó de Sanlúcar nuestro amigo don Gonzalo Ogezán.

Regreó de Torremelinos donde ha pasado la temporada de verano el diputado provincial don Manuel Biquero, acompañado de su digna esposa don Antonia Pardo.

En la finca de hacienda El Río que en la Granja de Torrehermosa posee don Francisco Gómez Monte, se ha verificado durante los días 26, 27 y 28, la tradicional cacería de toros, con que dicho señor obsequia anualmente a sus amigos, habiendo superado la de este año a todas las anteriores.

Se han cobrado 2.367 pesetas. Como novedad en esta cacería ha sido adjudicada a tres copes a los tiradores que más se han distinguido: la primera de plata donada por el propietario al coto don Francisco Gómez fue ganada por don José Castillejo y Castillejo; la segunda

de plata, donada por los invitados de Córdoba, fue ganada por don Evaristo Espinola, y la tercera de cobre por don S. Gómez para, el tirador que más extraordinariamente se distinguió, fue ganada en buena lid por una distinguida personalidad de Madrid que ha estado en altas cargas.

Señores que han asistido: de Madrid, don Isidoro y don Tirso Rodríguez Sánchez Guerra y don Juan Manuel Morón Luque; de la Granja de Torrehermosa, don Francisco Gómez Montero don Enrique, don Antonio y don Leopoldo Espinola, y don Enrique Merino; de Aznaga, don Antonio Rengifo; de Fuente Obejuna, don José Castillejo y Castillejo, y don Salvador Márquez; de Barcelona don Lorenzo García Borbón; de Los Santos, don Manuel Fernández de Henestrosa; y de Córdoba, don José López de la Manzanares, don Angel Rajano, Conde del Portillo y don Amando La Cille.

Todos los invitados han quedado reconocidísimos a las amabilísimas atenciones de que han sido objeto por parte de don Francisco Gómez, don José Castillejo y distinguida señora doña Carmen Gómez y bellísima sobrina Fernandita Espinola.

Regreó de Cestona y San Sebastián don Rafael Cruz Conde, acompañado de su digna esposa.

Llegó de Málaga, el Marqués de la Mota de Tréjé.

Se encuentra en Córdoba, el coronel de Infantería don Fernando Martínez Piñeiro, delegado general de la Comisaría Agrícola del Estado.

Dicho coronel asiste a la reunión que para la formación del bloque agrario se celebra hoy en esta Cámara Agrícola.

# De Palma del Río

EL REAL.—LA FIESTA DE LA FLOR

Pasó el primer día de feria con una gran afluencia de forasteros, atraídos por los encantos que este pueblo encierra.

El Real, que es el principal de los paseos de Palma del Río, paseó por antonomasia, está constelado de bombillas eléctricas, espléndido en luminosidad, más espléndido aún en hermosuras, que las bellas palmeas, con sus tantas y tantas las luces que el Ayuntamiento, en un alarde de buen gusto y de amor a la patria chica ha instalado en el practicado paseo, solo sirven para loado servicio luminoso para delatar, brilladoras, los aires cneros de mis palmas, sus tallos cimbreantes como de árabes palmeras, y sus ojales negros, azules ó negros que cuentan con el aura del abanico de sus pestañas para que no se incendie la expresión y la gracia de sus miradas de ensueño, miradas bondas, plenas de ideas, de optimismo, que obligan a pensar al afortunado que fué objeto de ellas la imposibilidad de miradas sin recordar el Paraíso.

Gracias, leves y multicolores como bandadas de mariposas, pero más lindas aún que las mariposas y que las flores, van de joven en joven y de caballero en caballero ofreciendo la ambrosía de sus decires a cambio de unas monedas que obolizan la caridad de los palmeiros, icelavoteándose las solapas con el augusto símbolo de la Patria y el sentimiento con el dardo piadoso de sus miradas divinas. Todo miradas, decires, sentimientos, caridad en homenaje de compasión y de amor al ajeno enfermo, al extraño dolor que paratan nobilísimos monesteros siempre estuvo apercebido el corazón de estas mujeres todo armonía, todo espiritualidad.

Presidieron fiesta tan humanitaria las distinguidas señoras doña Isabel Rodríguez de Muñoz, doña Ana Bolix de Calvo de León, doña Tula Manco de Cobos, doña Trinidad Almenara de Jiménez, doña Antonia Martínez de Jiménez Morales y doña Carmen Castañeyra.

Y postularon las encantadoras señoritas Enegracia Jerez, Guillermina Casanova, Angeles Jerez, Encarnación Montero León, Carmen Angule, Manuela Gamero, Rosarito Taberner, Para Castañeyra Eduvigis Rosa, Carmen Rosa, Lola Doblaz Cabrera, Nati Aguilar, Anita Angule, Ascensión Jiménez, Luisa Molero, Adela González, Angelina Jiménez, Esperanza González, Carmen Jerez, Anita Fernández Lola y Rosarito Doblas Larios, Conchita Téllez, Lola Jerez, María Estrella, Anita Jiménez, María Rosa, María Rodríguez y Trini Rosa Almenara.

Recaudaronse 900 pesetas. Nuestros plácemes a las autoridades y Junta de Damas, que tanta actividad y afecto han aportado para el esplendor de la fiesta.—Melchor Continente.

# José López de la Manzanara

Vinos, Oñas y Anisados Anticuarios estuohados ALMACENISTA Importador de Cafés

Café tostado al natural y torrefactados marca EL GRAN CAPITAN Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase

CORDOBA

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

# La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano. Francos cambio medio. 40.95 cierre. 40.90 Libras cambio medio. 90.00 cierre. 88.74 Dólares. Interior 4 por 100 al contado. 70.75 Exterior 4 por 100. 85.70 Acciones del Banco de España. 569.00 Id. del Banco Hispano Americano. 600.00 Id. preferentes Azucarera. 97.40 Id. ordinarias id. 42.50 Id. del Banco Español del Río de la Plata. 00.00 Id. de Tabacos. 243.00 Ferrocarriles del Norte de España. 318.00 Id. de M. Z. y A. 000.00

# POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

—Autorizo al Director general de Comunicaciones para que en representación del Gobierno firme la escritura con la Compañía telefónica nacional para el servicio telefónico de España, cuyas bases publicamos ayer.

—Regas relativas a los demandados y harberos de las cárceles, que hablan suprimidos por órdenes recientes.

—Cuando la población penal sea mayor de diez reclusos, habrá un economo administrador que su sueldo sea de 1.000 pesetas.

—Cuando no se le pague a un recluso, habrá un demandado, cuyos haberes se abonarán con cargo al capítulo de transportes.

—Será barbuto de la cárcel el penado más caracterizado y en caso que no hubiera ninguno que tuviese este oficio, se con-

tratará el servicio con personas de la localidad.

Resolviendo favorablemente a la Compañía Comercial Andaluza su petición relativa al embarque y aprovisionamiento de carbón en el depósito franco de Cádiz, de los buques de gran cabotaje y navegación de altura. Este embarque se hará con franquicia de derechos arancelarios, pero han de renunciar las condiciones de que Cádiz sea el último puerto español que toque y que el buque sea de navegación de altura.

—Organizo a la Compañía Arrendataria de Tabacos un plazo de dos meses para que esté bien provista de extendedor y de aparatos de ignición. El plazo termina el 30 de Octubre próximo.

—Disponio que en los monumentos arquitectónicos o artísticos que sean declarados monumentos nacionales se fije al exterior una placa en que se consigne la declaración.

—Dicen las reglas para la constitución y funcionamiento de los tribunales del trabajo ferroviario.

—Concursa para la provisión de las plazas vacantes de tenientes de Seguridad y 20 de aspirantes.

Por Nolla

El alcalde de Covadonga ha celebrado una fiesta en acción de gracias por el mejoramiento de Vázquez de Mella.

En casa del orador insigne se han recibido telegramas interesándose por su estado; el catedrático de la Universidad de Santiago, Castrovido, el marqués de Alhucemas y el general B. gneto.

Romanones

Ampliadas las noticias que ayer publicamos relativa al registro efectuado por el juzgado militar en las oficinas políticas del Conde de Romanones, podemos añadir hoy que el registro se debió a orden del juzgado militar que instruye suma-

# Plaza de Toros de Cabra

Verdadero acontecimiento taurino

El día 8 de Septiembre de 1924, gran corrida de SEIS magníficos TOROS de la acreditadísima ganadería de

GAMERO CIVICO (antes PARLADÉ)

actuando de UNICO espada el famoso

# Ignacio Sánchez Mejías

Y ÉANSE PROGRAMAS

# Interesa a los Curas Párrocos

Saber que la Sociedad de PIAZZA HERMANOS, en Córdoba, a cargo de la Vinosa de Martínez Riquelme, tiene en existencias para la venta a plaza y contado, Armonicos de la gran marca «Kasriel», de París. Grandes facilidades de pago. Precios sin competencia.

Nota.—Cualquier otra marca que desee en Armonicos, pidala, que la tenemos.

Planos nuevos, garantizados, desde 1.700 pesetas en adelante.

Pianos Aeolian. Exclusiva de esta casa.—Autopianos americanos.—Gramófonos.—Música religiosa.—Pedidos y presupuestos.

Claudio Marcelo, 13 (Frente a La Campana) Córdoba

# Carratraca AGUAS MINERALES SULFUROSAS-ARSENICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer. (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES. Grandes reformas en el Balneario.—Instalación balneoterápica completa.—Chims excelente por estar a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial

1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga) y automóvil de lujo. Para pedidos por correspondencia al Administrador del Balneario.

Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA, profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Saldrá automóvil y coche en la estación de Alora desde 1.º de Julio.

Hotel del Balneario (antigua fonda del Príncipe)

Completamente reformado e instalado en las mejores condiciones de comodidad e higiene.—Precios económicos.—Apertará el 15 de Julio.

Para informes al Administrador.

Don Antonio Cuéllar, Carratraca (Málaga)

# VINOS-BENNAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE Agallas de la Frontera

ria contra el exdiputado maurista señor Serrano Jover. Así lo dice hoy «El Liberal», que en vez del nombre de Conde de Romanones dice: En unas oficinas que en el barrio de Salamanca tiene un opulento aristócrata.

Añade que el registro resultó infructuoso.

En Palacio

A las 10.30 llegó a Palacio el Marqués de Estella.

Le acompañaba el gobernador de Granada, que iba a cumplimentar al Rey.

Estella salió de Palacio a las 12.30 y dijo que el marqués le había manifestado que había hecho el viaje felizmente.

Peso a la firma del monarca muchos decretos de varios departamentos.

El Rey ha acordado prolongar su estancia en Madrid y en su consecuencia el marqués de Estella ha telefonado a Victoria y Ojón para que se aplacen las fiestas de entrega de la bandera a los somatenes.

El general Nouvilas estuvo en Palacio para dar gracias al Rey por haberle concedido el mando de la segunda brigada.

También cumplimentaron al monarca el conde de Azares, el general Souza, el capitán general de Madrid, el nuevo gobernador de Córdoba señor Cabello Lapiedra.

El Rey marchará esta tarde a las cuatro y media a la casa de campo.

Estella

El marqués de Estella marchó al ministerio de la Guerra donde despachó con los subsecretarios de Gobernación, Trabajo, Justicia, Estado e Instrucción, con el Director general de Comunicaciones, con el oficial mayor de la Presidencia, el gobernador de Granada y el oficial americano Bolls.

Una nota sobre Marruecos

A última hora de esta tarde ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota:

La invasión de rifenos y gomaras que hace tiempo hay en gran parte de la zona occidental, unos de grado y otros por fuerza, sigue obligado a mantener el servicio de protección de la pista de Tetuán a Xauen, para el paso de los convoyes y dos fuertes columnas en el Lan, que van avanzando trabajosamente, pues tiene en su contra las dificultades del terreno y mucha gaba, que es una especie de retoma incombustible.

El fuego enemigo estorba la marcha de las columnas, pero el enemigo, que trabar combate, procura causar por sed a las guarniciones, pues tiene enfiladas las agudas y es peligroso utilizar las.

Nuestras columnas avanzan lentamente, para auxiliar las posiciones.

Algunos de estas han perdido la comunicación heliográfica.

(Esta pérdida puede ser o por baja del heliografista o por rotura del espejo principal y auxiliar y del aparato de noche o por otras causas que no podemos intercalar en esta nota. Nota de la R.)

Quienes conservan la comunicación heliográfica comunican sus bajas de guerra o por enfermedad diariamente.

El alto mando y el de las columnas hacen cuanto pueden para socorrer las posiciones y levantar su ánimo, habiéndolo logrado en algunas posiciones, pero las columnas están a muchos kilómetros de otras y la marcha es muy penosa por el terreno y sobre todo por la gaba, pues si los penales sirven para hacer mayor fuego, dificultan la marcha, y la gaba constituye un malizo que con su trabazón impide dar un empuje rápido y hace que las columnas vayan con lentitud en el avance sufriendo las bajas naturales y las producidas por enfermedad.

Las tropas, eso no obstante, conservan su elevado espíritu y su eficiencia comprobada.

No obstante la lentitud en el avance, hemos hecho al enemigo prisioneros y cogido armas.

Pocas veces se ha visto que el enemigo esté tan bien dotado de armas y de bombas y granadas de mano, que deba ser de procedencia bien lejana.

Se adjunta también que en el empleo de ellas están los rebeldes auxiliados de algunas personas expertas.

Nada de esto ha detenido a nuestras tropas en su ardor en el combate ni su espíritu.

Hemos detenido el plan del enemigo y nuestros soldados contienen a los elementos dudosos que esperaban el triunfo de los rebeldes para unirse a ellos.

El Raisuni ha puesto sus medios a nuestro favor y emplea su poder por nuestra causa.

El baja de Xauen y otros caídas también se portan valientemente.

El Gobierno quiere por medio de esta y de las otras noticias que ha publicado en días anteriores, reflejar la verdad de todo cuanto se dice y se puede saber de Marruecos.

Hay actos, planes e ideas que no pueden decirse sin comprometer seriamente las operaciones y la situación en el presente y en el porvenir.

Otra nota  
A última hora de la tarde han facilitado en la Presidencia la siguiente referencia.

El Rey desea de permanecer en Madrid varios días, se ocupará de los asuntos pendientes y de la marcha de las operaciones en Marruecos.

Por su permanencia en esta se aplazan las fiestas de los somatenes en Bilbao y Vitoria.

De Puente Jenil  
A última hora de la tarde ha estado en la Presidencia una comisión de Puente Jenil solicitando que continúe el delegado gubernativo señor Corrales, y pidiendo el nombramiento de un juez especial para un asunto municipal.

### Marruecos

Parte Oficial  
Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: La columna de Uad Lau fué en el día ayer tiroteada ligeramente, teniendo dos muertos y un herido, indígenas.

Comunicó con la posición de Solano, diciéndose desde ésta la situación difícil en que se encuentran y que tenían un muerto por enfermedad y tres heridos.

Durante la noche también tuvo ligero tiroteo, resultando un herido indígena de Alhucemas.

En el regreso del convoy de camiones de ayer tuvo la columna de Xanun un herido de Regulares de Larache.

La columna del zoco El Arba sostuvo también tiroteo, resultando herido leve un soldado y dos moros de la harka amiga.

Se ha incendiado el poblado de Xerata. Anteayer fueron hostilizados ligeramente los campamentos del zoco El Arba, Taguest y los bloques y agnadas.

Ayer fueron atacadas las posiciones de la zona de Larache Taha, Tildi, Zodac, Yábel y Jerys, sin novedad.

En la madrugada de hoy ha sido atacado el campamento de la harka del Rissuni, que fué rodeado por el enemigo.

Al mismo tiempo atacaban el poblado situado sobre el campamento de la harka en la ladera de Timisal, quemando una casa y llevándose ganado.

A las tres cesó el fuego contra la harka, hostilizando el campamento del zoco El Arba.

No hubo novedad.

La harka del Rissuni tuvo dos heridos. La descubierta y servicios de protección del sector Norte encontraron una zanja en la pista, procediendo inmediatamente a su arreglo.

Fueron tiroteados los puestos de caballería situados entre las posiciones de Humarán y Xerata, por el enemigo que ocupa el Oeste de la pista en la ladera de Timisal.

Por juzgarla innecesaria ha sido desmantelada en el día de hoy la posición de Enzi, habiéndose retirado su guardia sin novedad.

Cañoneo  
Desde Tizi Assa y Benitez ha sido cañoneado el enemigo.

También han cañoneado Axdir los aeroplanos.

Desde Dar Drius se ha hecho fuego sobre grupos rebeldes.

Detalles  
Han llegado 634 soldados para completar contingentes de los batallones de Albuera, Valladolid, Navarra y Guadajara.

### VERANEIO REGIO

El Príncipe de Asturias  
Gijón.—Ayer estado ayer se dijo que llegaría esta tarde el crucero «Reina Victoria» conduciendo al Príncipe de Asturias, esta mañana a las 9:30 el semáforo anunció la llegada de dicho buque que ancló en el puerto a las 9:30.

En el muelle se habían congregado todas las autoridades y numeroso público. Una compañía del regimiento de Tarragona con bandera y música tributó los honores de ordenanza.

El gobernador civil, general Zubillaga, hizo la presentación de las autoridades y de las representaciones de las fuerzas vivas de la localidad.

La caravana automovilista se trasladó desde el puerto de Murel a Gijón.

A mediodía llegó a la iglesia de San Pedro, donde se cantó un «Te Deum» en acción de gracias por el feliz viaje del Príncipe.

Luego se dirigieron al Ayuntamiento y en el salón principal se verificó la recepción que duró dos horas.

Fronte al Ayuntamiento se sintió la muchedumbre, que le tributó una calorosa ovación.

Desde el Ayuntamiento marchó el Príncipe a casa de los Condes de Revillagigedo, en cuyo palacio se hospedará durante su permanencia en esta.

Después del almuerzo marchará en automóvil a Avilés, Salinas y otros puntos de la costa.

Hoy no recibirá visitas porque viene fatigado del viaje.

Mañana irá a Oriedo, Cangas y Trubia.

El domingo presidirá la clausura de la fiesta internacional de muestras.

La Reina  
Bilbao.—A las doce de la mañana llegó la reina de la fiesta de Lledio.

Salió luego del Palacio de Zaballurá marchando luego a las Arenas para asistir a las regatas.

Sabó a bordo del balandro «Tonino». A merzó en el Sporting.

Esta tarde visitará el castillo de Brum y el sanatorio de Corriá.

Esta noche se celebrará un banquete en su honor en el Sporting.

Luego habrá fiesta en el palacio flotante.

### Barcelona

Castigo a dos futbolistas  
Por negarse a tomar parte en partidos de entrenamiento la Junta Directiva de la Federación de Foot Ball ha castigado a los jugadores Samitier y Piera, que no tomarán parte en ningún partido hasta que se les levante el correctivo.

### Miscelánea

De Guerra  
«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición cesando en el cargo de delegado gubernativo de Buena (Córdoba), el teniente coronel de caballería don Basilio Pascual, y nombrando para sustituirle al teniente coronel de infantería don Antonio Garzón Alvaró.

Concediendo la medalla militar al teniente don José Garello Sanz, al sargento don Adolfo García, a un sargento indígena y a cuatro cabos y 53 soldados indígenas, que formaban la guarnición del bloque Hoj.

Explosión de una caldera  
Málaga.—En la estación de Casericho explotó la caldera del tren 234 y resultaron heridos graves el sujeto del tren y el fogonero y menos grave el maquinista.

Regatas  
Málaga.—Se ha verificado esta tarde el concurso de regatas.

Mañana serán las internacionales con el equipo de Gibraltar.

### SAN ANTONIO

Antonio Ortiz Molina  
Almacén de carbones

Avellana graso fragua.	4,50	ptas. qq.
Cribado graso.	5,00	»
Galleta antracita.	4,50	»
Galleta antracita cribada.	5,00	»
Coke de gas.	5,50	»
Coke metalúrgico número 0.	5,00	»
Coke metalúrgico grueso.	6,00	»
Carbonilla de encina.	6,00	»
Carbón de encina.	11,00	»
Picón de monte.	4,00	saco
Picón de orajo.	6,00	hect.º

GASOLINA-CARBURO ABONOS  
Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos sin n.º. Teléfono, 516.

### NOTICIAS

LA CARRETERA  
DE FERNAN NUÑEZ  
Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial se interesó de la Dirección general de Obras Públicas que el Estado se incautara de la carretera de Fernán Núñez a la estación.

La Dirección previó informe de la Jefatura de esta provincia e ingeniero encargado, desestima la petición por tener carácter de tráfico muy secundario y no enlazar dos carreteras del Estado.

CASA DE SOCORRO  
Hoy ha sido curado Miguel Molina Redondo, de un exguince en el pie derecho.

ATROPELLO  
En Villa del Río fué atropellado por el auto n.º 622 de la Matrona de Córdoba, que conducía Rafael Flores, la anciana de 84 años María Josefa Fernández Prieto, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

### DE PRIEGO

Con verdadero lujo se ha editado el programa de festejos que se celebran con motivo de la feria de este pueblo, del 1 al 4 de Septiembre.

Asistirá una banda militar, se inaugurarán varias casetas, se dará una comida a los pobres, habrá cine público y una gran corrida de seis toros de don Félix Moreno, antes Saltillo, para Sánchez Mejías, Villalta y Posadas.

Asimismo habrá concurso de cantos y bailes y otros festejos.

Hay anunciada la visita a Priego de centenares de forasteros de los pueblos e reuvecinos y de las provincias de Jaén y Granada.

DE TELEGRAFOS  
El oficial de Telégrafos don Joaquín Egea Alonso, ha sido trasladado de la Central de Córdoba a la de Málaga.

ARROLLADO POR UN CARRO  
Por la carretera del Brillante venía subido en un carro Francisco Jurado García.

En ocasión de atravesar la carretera una motocicleta guiada por Gonzalo Villa Gómez, las caballerías del carro se espantaron y Jurado cayó al suelo.

Se produjo contusiones y erosiones en el hombre, de pronóstico leve.

Fuó curado en la Casa de Socorro y su estado no es grave.

POPELIN  
Tejido inglés de gran moda, colorido sólido de admirable resultado, nada mejor, nada más durable. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. 10-7

SERVIDUMBRE  
La Alcaldía de Caba remite una instancia para que cumplidos los trámites reglamentarios se conceda a dicho Municipio la servidumbre de conducir por las carreteras de Monturque a Alcalá la Real, Montoro a Ruta y Caba a Baena de las tuberías que han de servir para la red general y ramales alimentadores de los abastecimientos de agua de dicha ciudad.

HURTO DE MELONES  
La guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha detenido a Antonio Nadeles Moreno, que fué sorprendido con un sacoleno de melones que había hurtado del melonar de su convicino Manuel Jiménez Rodríguez.

CABALLERIA  
En la posada de Vencoguerra ha sido detenido Marcelo Gómez Roja, el cual tenía en su poder una caballería, cuya legítima procedencia no pudo acreditar.

ESCÁNDALO  
Han sido denunciados Ana Jurado Avellan y María Marmol Zomera, que promovieron un fuerte escándalo en su domicilio calle Isabel II, 23.

Por igual motivo han sido también denunciadas Bernarda Cerezo Castro y Rosario Fuentes Simancas, que viven en Bailén, sin núm.

SUSTRACCION  
Ricardo Aguilar Delgado, denuncia a la niña de 12 años Rafaela Suárez Merino, que le ha sustraído 40 pesetas de una canastilla que tenía debajo de la cama, en la que guardaba 24 duros.

DETENIDO  
En Montemayor ha sido detenido Francisco Gómez Esalva, autor del hurto de un gallo a Juan Falder Crespián, y de una cabra a Manuel Torres Varona.

HERIDO  
En la aldea de Jauja ha sido curado de una herida en la cabeza el niño de nueve años Francisco Gómez Osuna, cuya lesión le fué causada por Luis Teosor Aguilar, de la misma edad.

LAS FARMACIAS  
Las de guardia el próximo domingo 31 del actual, son las siguientes: Don José García Martínez, Rojas de D. Gome 2; don Luis María Fernández, Gondomar sin número; don José Hidalgo Barcia, Librería 1, 3 y 5; y señora viuda de Montilla, San Pablo 37.

DISPOSICION  
Según hemos dicho en la sección telegráfica, en virtud de las disposiciones que contiene el Reglamento para la aplicación de los preceptos del Estatuto municipal, quedan suprimidas las Juntas de gobierno y Patronato de los Cuerpos de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares, por lo que los documentos que obran en las mismas pasarán a los Colegios oficiales respectivos.

DESESTIMADA  
La Jefatura de Obras Públicas contesta a la instancia suscrita por varios obreros de Fuenabierta, remitida por conducto del delegado gubernativo de Posadas, solicitando trabajo en el camino vecinal de Fuente Palmera a la estación de La Carleta, que no puede accederse por no existir presupuesto en la actualidad.

RESCATE  
La guardia civil de Adamuz, secundada por la del puesto de Villafrauca, ha rescatado seis caballerías, que resultaron ser las hurtadas de la finca «Almendricos», días pasados.

### MUERTO DE UNA CAIDA

Esta mañana en ocasión de transitar por la calle Indígenas José Rico Ruiz, de 74 años, subido en una caballería, se cayó hasta al pasar junto a un carro que había parado, cayendo el jinete a tierra.

Este había perdido el conocimiento, y sin perder un momento, se le condujo a la Casa de Socorro.

El médico de guardia le apreció conmoción cerebral, de la cual falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento municipal.

Se dió cuenta al juzgado, que se personó en el citado lugar, ordenando el levantamiento del cadáver.

José Rico vivía en el Campo de Madre de Dios 84, y era muy conocido en Córdoba.

Hijo del difunto es Salustiano Rico, aplaudido picador de toros.

BLASFEMO  
En la Espartería ha sido detenido por blasfemo Ramón B'anco Luque, cuyo sujeto carecía de documentación personal.

DETENIDOS  
En el Campo de la Verdad han sido detenidos 13 individuos, por contravenir las órdenes del alcalde, en lo referente a construcción de chozas en aquella barriada, prohibición hecha por la citada autoridad.

DESAPARECIDA  
De terrenos de la finca «Magdalena», en Nueva Carteya, ha desaparecido una caballería de la propiedad de Vicente Padillo Fernández.

MEDIAS TORZAL SEDA  
340 par en LA SEVILLANA puede usted comprar las medias y calcetines de mejor calidad al precio más bajo que en plaza se vende; surtido asombroso, colorido completo, precio de fábrica. Conde de Cárdenas, 24. 10-9

### CRÓNICA SOCIAL AGRARIA

#### Una lección en Rennes

En Rennes (Francia), se ha celebrado recientemente una importante semana social.

Conoció el desarrollo que el espíritu de asociación ha alcanzado en Bélgica, los organizadores de dicha Semana ha invitado a un balga, el canónigo de Lovaina señor Luytgaerens explicar por medio de documentada lección, la actividad y la organización de la Federación Agrícola de la que es secretario, y que lleva un nombre un poco raro, un nombre flamenco: El Boerenbond belga. (Liga de campesinos de Bélgica.)

Al canónigo señor Luytgaerens dió su lección el martes 29 Julio a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Según manifestó el señor Luytgaerens el Boerenbond fué fundado en 1890. Su presidente es Mr. Helleputte, ministro de Estado, y su domicilio Lovaina, la antigua ciudad universitaria.

La «Liga» ha adquirido desde el primer momento una rápida extensión, y cuenta en la actualidad con 1120 sindicatos locales, o sea un número aproximado de 100.000 socios que representan otras tantas familias, porque es únicamente el padre de familia el que figura inscrito en las listas.

Habiendo del programa de la «Liga», el orador hizo observar que ella mira a la organización completa de la clase agrícola y que trabaja en los límites de su esfera de acción por el progreso religioso, social y profesional, sin descuidar antes bien velando con especial entusiasmo al mismo tiempo por sus intereses materiales.

El Boerenbond se halla sólidamente constituido. Dispone de un personal de 340 funcionarios y empleados, entre los que se cuentan muchos abogados e ingenieros civiles, una veintena de ingenieros agrónomos y de químicos agrícolas, catorce licenciados en ciencias comerciales y otros diversos especialistas.

Un servicio de documentación es bastante perfecto y dispone de una biblioteca bien surtida. El servicio encargado de la inspección y del control de sus obras locales se halla encomendado a 30 inspectores que contribuyen poderosamente con su labor al mantenimiento de la unidad de acción y de orientación de todo el organismo.

Su órgano semanal «Le Paysan» se distribuye entre todos los miembros que ingresan en la Caja Federal una cotización anual de cuatro francos.

La «Liga» publica además otras varias revistas sociales y técnicas.

En 1923 y por cuenta de sus diversos servicios se dieron 3.000 conferencias.

La Semana Social agrícola que se acostumbra a celebrar todos los inviernos en Lovaina, reunió la última vez alrededor de 500 delegados de los Sindicatos locales.

Su sección de campesinos cuenta 477

## FIN DE TEMPORADA NICOLÁS GUIRAO

realiza todos los artículos de su establecimiento con 25 POR 100 DE DESCUENTO  
Lanas, crespones, mesalinas, batistas, percales, viehys, telas blancas, telas para sábanas, jersey de seda y lana, camisetas, medias, calcetines, sombrillas, confecciones, pañuelos, volles, cretonas, etcétera, etc., a precios sumamente baratos.  
No se debe comprar sin visitar esta casa — Ventas al contado

### Gran servicio de Autos de lujo con ruedas de neumáticos

desde Villanueva de Córdoba al BALNEARIO DE FUENCALIENTE, durante los meses 14 Julio al 14 de Octubre.

Salida para el BALNEARIO todos los lunes, miércoles y viernes, después de la llegada del correo de las doce de la mañana.

Regreso, los martes, jueves y sábados, a las siete de la mañana.  
PRECIO, 12 pesetas asiento con opción a llevar 10 kilos de equipaje. Ida y vuelta, 20 pesetas.—Avisos: Contreras, 2.  
NOTA: Coches turismo de alquiler a 60 céntimos kilómetro.

### Rebajas de precios en El Metro

Como fin de temporada esta casa ofrece una rebaja de precios para liquidar artículos de verano, cuya positiva ventaja sabrá apreciar y aprovechar el público en general.

Como las rebajas de precios de esta casa son positivas y verdaderas a todo el que tenga que comprar artículos de tejidos y confecciones le conviene examinar precios y surtidos de EL METRO antes de realizar compras.

Se ofrecen partidas de géneros en liquidación, artículos de ocasión y rebajas a todas clases. Se rematan existencias a precios bajos.

Pagos sobre mercancías — Precios fijos  
Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2  
Sucursales: San Agustín, n.º 30  
Deanes, 29 y 31

### Institución Teresiana

ACADEMIA PARA SEÑORITAS INTERNAS Y EXTERNAS

Preparación para Magisterio y Bachillerato.—Clases especiales de Cálculo, Francés, Mecanografía, Taquigrafía.—Primera enseñanza. Clase especial, desde ocho años.—Preparación para oposiciones a plazas del Magisterio. Siete plazas obtenidas en las últimas oposiciones.

Profesora de Letras.—Profesora de Pedagogía.—Profesor de Ciencias.  
Plaza de la Concha, 17  
Pídanse Reglamentos a la Directora.

### Banco Popular de Córdoba

Sociedad Cooperativa de Crédito  
Domicilio social: Gran Capitán, 23, Córdoba  
Construcciones de casas baratas  
Se solicitan Agentes.—Tratar, de 6 a 7 de la tarde.

### CONFITERIA Y PASTELERIA

la más acreditada en Pozoblanco  
Sucesora de Ana Quijós  
Sin competencia en el ramo de Confitería y Pastelería.  
Pozoblanco —22, Cronista Sepúlveda

### PIEL

E.cemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con OMADA ANTISEPTICA 19.—Dr. Fiqueras (Jaén).—Farmacias, a 2/5, 3/50 y 5 pesetas tarro, según tamaño.

### BACHILLERES

Academias Militares  
Por R. O. se ha dispuesto que para la primera convocatoria de ingreso en las mismas por el nuevo régimen, sea indispensable el título de Bachiller.

La Academia Cívica Militar establecida en la Plaza Santa Catalina número 7 comienza el curso con arreglo a las nuevas normas dictadas, el 1.º de Septiembre.

### LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café  
Teléfono núm. 42 y 4  
Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cárdenas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

### Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones  
Vías urinarias — Cirugía  
Consulta de 12 a 2 y 4 a 6  
Ambrosio Morales, 1

### Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas blancas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA «NESTLÉ», se regalará una preciosa manequita.

Las etiquetas deberán enviarse con un talonario a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un Boleín de «El Comercio» para la adquisición de una manequita de gran tamaño.

